

F. E. 9-7-1976

Int. Cl: _____



209407

MODELO DE UTILIDAD
=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Sobre:

" J U G U E T E D E A R R A S T R E M E C A N I C O "

Solicitante: D. Antonio Martínez Rivas, de nacionalidad española, con domicilio en C/ Ana María nº 4 MADRID 29



El modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional de un juguete de arrastre mecánico cuyas características le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio que se solicita.

Este juguete trata de reflejar la costumbre de numerosos niños que desde su infancia comienzan a jugar al balón, dicho juego no puede llevarse a cabo dentro de una casa, es por eso que se ha ideado este juguete mediante el cual, se podrá jugar al balón dentro de las casas, sin peligro alguno; siendo posible el juego de cuantos contendientes quieran, ya que cada uno llevará una bota y tendrá la única misión de hacer penetrar el balón en la portería contraria.

En base a este motivo, se ha diseñado el objeto motivo del presente registro, que comprende una plataforma irregular en forma de suela de bota, dotada de un resorte de tipo conocido y una rueda delantera que hace posible el giro de dicha plataforma. Va dirigido a distancia, para lo cual se ha utilizado un mando provisto de dos marchas y de una palanca para proporcionar el giro a la rueda delantera de la plataforma antes citada.

La base o plataforma, esta cubierta por una carcasa en forma de bota y en la parte trasera, lleva alojado un muñeco que mueve la cabeza en el momento que gira la rueda delantera a dicha o izda. Este muñeco hace posible el conocer el equipo a que pertenece cada jugador y al mismo tiempo permite saber en que dirección se encuentra la rueda delantera.

El motor es accionado por una pila alojadas en el mando anteriormente citado.

Una característica particularmente importante del presente juguete consiste en que por la parte delantera de la bota sale un vástago con una intermitencia corta, que hace posible el poder golpear al balón en el momento que se tiene a la distancia precisa; dicho vástago entra y sale mediante una biela alojada en el resorte motriz.

Con el fin de facilitar la interpretación exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una



forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dicho plano

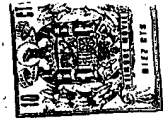
La figura 1, representa esquemáticamente una vista en conjunto del juguete según la invención.

La figura 2, corresponde a un detalle esquemático del mecanismo motriz.

En las citadas ilustraciones las referencias corresponden:

- 1.- Piñón de ataque
- 2.- Corona dentada
- 1a.- Motor
- 2a.- Eje
- 3.-Piñón
- 3a.- Biela
- 4.- Soporte de la rueda delantera
- 4a.- Rueda delantera
- 5.- Eje
- 6.- Soporte del vástago
- 6a.- Vástago
- 7.- Ruedas
- 8.- Plataforma
- 9.- Muñeco
- 10.- Carcasa o bota
- 11.- Chasis del mecanismo
- 12.- Rodamiento de la cabeza
- 13.- Biela que hace posible el giro de la cabeza
- 14.- Pieza que engarza eje
- 15.- Eje
- 16.- Pieza que engarza el acero
- 17.- Acero o cuerda de piano

Como queda representado, el juguete objeto del presente registro esta constituido por una plataforma (8) de perímetro irregular que lleva como carcasa una bota de futbol (10), en cuyo interior se encuentra el chasis (11) del mecanismo motriz, re presentado independientemente en ~~la~~ figura 2; el busto del muñeco



co (9) va provisto de un rodamiento (12) para la cabeza, la cual gira mediante la biela (13) que va engarzada a la p[ie]za (14) mediante el eje (15); la rueda delantera (4a) acoplada en el soporte (4) gira mediante la pieza (16) al ser jalada por el acero (17) el avance de la bota se consigue por el resorte motriz montado sobre el chasis (11) el cual lleva acoplado un motor (1a) provisto de un piñón de ataque (1) que hace posible la rotación de la rueda dentada (2) y a su vez del eje (2a) en el cual van alojadas las ruedas (7); la rueda dentada (2), hace girar el piñón (3) en cuyo eje va alojada la biela (3a); dicha biela lleva engarzado un eje (5) alojado en el vástago (6a) el cual va embutido con olgura en el soporte (6) de manera que al girar la biela (3a), el vástago (6a) pueda moverse avanzando y retrocediendo para golpear al balón.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias formas y disposición de sus elementos siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a países extranjeros reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación debiera reaar sobre: "Juguete de Arrastre Mecánico", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª Juguete de arrastre mecánico, caracterizado porque comprende una plataforma de perímetro irregular sobre la que lleva alojado el busto de un muñeco en el cual gira la cabeza en el momento que gira la rueda delantera de la plataforma.

2ª Juguete de arrastre mecánico según la anterior rei-



vindicación caracterizado por estar accionado por un pequeño motor eléctrico alimentado por unas pilas alojadas en un mando, cuyo motor acciona por un piñón de ataque a una rueda dentada a través de un acoplamiento de engranaje reductor, encontrándose dicha corona solidarizada a un eje en cuyos extremos se encuentran alojadas unas ruedas motrices.

3ª Jugete de arrastre mecánico según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque en la parte delantera lleva un vástago que va avanzando y retrocediendo mediante un eje - engarzado a una biela que gira por estar acoplada a un engranaje reductor.

4ª Jugete de arrastre mecánico, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por girar la rueda delantera de la plataforma al jalar del acero engarzado a la pieza alojada en el soporte de dicha rueda.

5ª Jugete de arrastre mecánico.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de 5 hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid,

D. Antonio MARTINEZ RIVAS

209407



FIG. 2

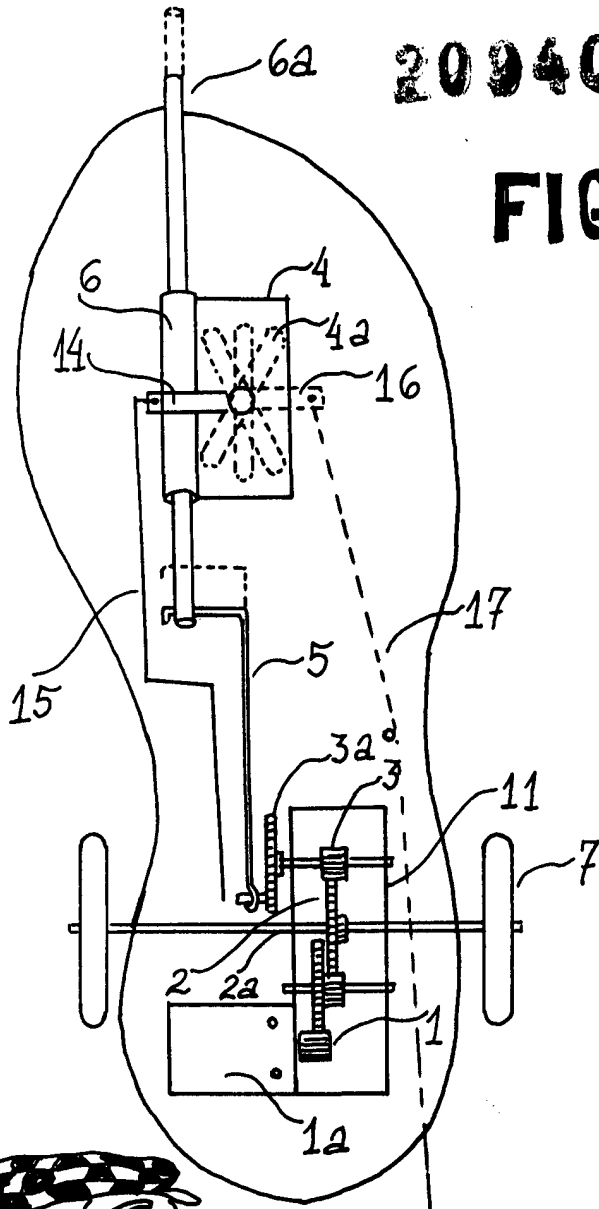
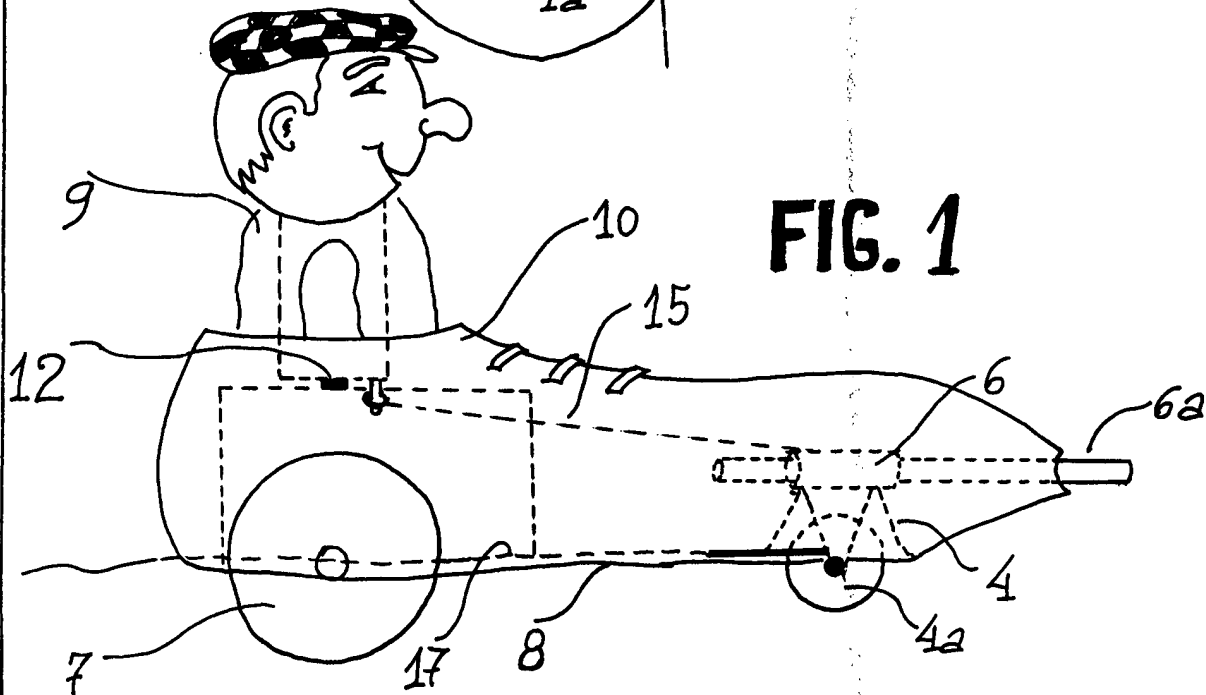


FIG. 1



ESCALA VARIABLE

MADRID, *[Signature]*